



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0006-2016-INIA

Lima, 14 ENE. 2016

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 0210-2015-INIA de fecha 02 de setiembre de 2015;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 0210-2015-INIA de fecha 02 de setiembre de 2015 se encargó al PhD. Luis Julio César De Stefano Beltrán, la Sub Dirección de Investigación y Estudios Especiales de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, la Jefatura del INIA, estima conveniente dar por concluida la precitada encargatura y a su vez, designar al profesional que desempeñará el cargo de confianza;

De conformidad con la Ley 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones consideradas en el artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI; y, con las visaciones del Director General de Administración y de la Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida a partir del 25 de enero del presente año, la encargatura efectuada al PhD. Luis Julio César De Stefano Beltrán, de la Sub Dirección de Investigación y Estudios Especiales de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

Artículo 2º.- Designar a partir del 25 de enero del presente año, al PhD. Luis Julio César De Stefano Beltrán, Director de la Sub Dirección de Investigación y Estudios Especiales de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.



Artículo 3º.- Disponer la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Regístrate, comuníquese y publíquese.

